



AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO



# INFORME

CUENTA PÚBLICA  
EJERCICIO FISCAL 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CHETUMAL



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Í N D I C E

	PÁGINA
1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- DE SU ORGANIZACIÓN	3
3.- OBJETIVOS	8
4.- ALCANCE	9
5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO	11
6.- RESULTADOS	12
6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA	12
6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	12
6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	13
6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	13
6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES	13
6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	13
6.1.2.1.1.3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	14
6.1.2.1.1.4.- NO CIRCULANTE	14
6.1.2.1.1.5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	15
6.1.2.1.1.6.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	16
6.1.2.1.1.7.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16
6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES	18
6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	18
6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	18
6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	19
6.1.3.- ANÁLISIS PRESUPUESTAL	21
7.- CONCLUSIONES	22
8.- DICTAMEN	24
9.- ANEXOS	25



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## 1.- INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 75 fracción XXIX y 77 párrafo sexto fracción II en su primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, corresponde al Poder Legislativo a través de su Órgano de Fiscalización Superior, revisar de manera posterior la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado le presente sobre su gestión financiera. Esta revisión comprende la fiscalización a las Entidades Fiscalizables que se traduce a su vez, en la obligación de las autoridades que las representan de presentar su Cuenta Pública, para efectos de que sea revisada y fiscalizada.

Esta revisión se realiza a través de Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento a las diversas Normas Legales Aplicables, con el objeto de hacer un análisis de las Cuentas Públicas a efecto de poder rendir el presente Informe a esta H. XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con relación al manejo de las mismas, por parte de las autoridades estatales.

La formulación, revisión y aprobación de la Cuenta Pública de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, comprende la realización de actividades en las que participa la Legislatura del Estado, estas acciones comprenden:

**A.- El Proceso Administrativo;** que es desarrollado fundamentalmente por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, en la integración de la Cuenta Pública, la cual comprende los resultados de las labores administrativas realizadas en el Ejercicio, así como las principales políticas financieras, económicas y sociales que influyeron en el resultado de los Ingresos y de los gastos efectuados en el Organismo.

**B.- El Proceso de Vigilancia;** que es desarrollado por la Legislatura del Estado con apoyo del Órgano de Fiscalización Superior, cuya función es la revisión y fiscalización superior de los Ingresos, Presupuesto de Egresos y todo lo relacionado con la actividad financiera-administrativa de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**.

En la Cuenta Pública de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, se encuentra reflejado el ejercicio del gasto público, que registra la aplicación de recursos recibidos por Transferencia Federal, Transferencia Estatal e Ingresos Propios.

Por lo anterior y en cumplimiento a los artículos 22, 23, 59, 67 fracciones VIII y XIII y 84 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción X, 4°, 6° punto 1, 8° y 10 fracción VII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se tiene a bien presentar el Informe del Resultado obtenido con relación a la



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Cuenta Pública de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

## 2.- DE SU ORGANIZACIÓN

### DE SU CREACIÓN

Mediante Decreto de fecha 26 de agosto de 2011, en el marco de la concurrencia de voluntades con la Federación, para dar respuesta a las demandas de una sociedad en acelerado proceso de cambio, el Gobierno del Estado suscribió un convenio de coordinación con la Secretaría de Educación Pública, para la creación, operación y apoyo financiero de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, cuyo propósito es contribuir a consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica de la Entidad, constituyéndose como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

### DE SU NATURALEZA

La **Universidad Tecnológica de Chetumal** está ubicada en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, como una institución pública de educación superior, con carácter de Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Estado de Quintana Roo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo.

### DE SU OBJETO

La **Universidad Tecnológica de Chetumal**, tiene como objeto lo siguiente:

- I. Formar técnicos superiores universitarios que hayan egresado de bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- II. Ofrecer programas cortos de educación superior, de dos años, así como ofrecer la continuidad de estudios para la obtención del nivel de licenciatura con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de licenciatura y posgrado;



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VI. Promover la cultura científica y tecnológica; y
- VII. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir con el desarrollo tecnológico, económico y social de la comunidad.

## DE SUS ATRIBUCIONES

- I. Determinar la organización administrativa y académica que considere pertinente de acuerdo con los lineamientos que se establezcan en su decreto;
- II. Regular la realización de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;
- III. Diseñar la enseñanza a impartir, incorporando a los planes y programas de estudios, los contenidos particulares y/o regionales que se requieran, de acuerdo a las disposiciones legales y aplicables;
- IV. Definir los programas de investigación y vinculación tecnológica que considere necesarios para el desarrollo estatal;
- V. Determinar los procedimientos de control escolar, acreditación y certificación de estudios correspondientes;
- VI. Extender certificados de estudios, títulos y las distinciones especiales que determine, con sustento en las disposiciones legales correspondientes;
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras, de manera concurrente con las autoridades educativas federales, de acuerdo con los lineamientos generales que para estos efectos expida la Secretaría de Educación Pública;
- VIII. Establecer los principios de selección e ingreso de los alumnos, así como las normas para su permanencia en la Institución;
- IX. Regular los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;
- X. Desarrollar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los integrantes de la comunidad universitaria, como a la población en general;
- XI. Realizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- XII. Establecer estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas con los más altos niveles de eficiencia y sentido social;
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales, para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su decreto, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen;
- XV. Expedir las disposiciones necesarias a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren, para el logro de sus objetivos; y
- XVI. Las demás que le confieran las disposiciones aplicables a la **Universidad Tecnológica de Chetumal**.

## DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La **Universidad Tecnológica de Chetumal** tiene como máxima autoridad al H. Consejo Directivo y se integra de la siguiente manera:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, uno de los cuales es el o la titular de la Secretaría de Educación quien preside el Consejo. La Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de Turismo participarán en su carácter de Vocales;
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública; y
- III. Tres representantes del sector productivo de la región designados por la Secretaría de Educación del Estado.

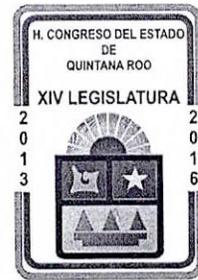
El H. Consejo Directivo contará con la participación de un Secretario Técnico que será designado por su Presidente a propuesta del Rector, quien participará con voz pero sin voto. Él será quien organice y coordine la planeación, registre y dé seguimiento a los acuerdos del Consejo.

El Órgano de Vigilancia, estará integrado por un comisario público propietario, el cual tendrá un suplente designado por la Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo.

Por cada miembro propietario hay un suplente, quienes tienen las mismas facultades que los propietarios, en caso de ausencias.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## DE SU PATRONATO

La **Universidad Tecnológica de Chetumal** tiene un Patronato como órgano de apoyo en la obtención de recursos económicos adicionales a las aportaciones federales y estatales, para la mejor realización de sus funciones y está integrado por:

- I. Un representante de la Universidad designado por el H. Consejo Directivo, a propuesta del Rector;
- II. Tres representantes del sector social, designados por el H. Consejo Directivo, a propuesta del Rector; y
- III. Tres representantes del sector productivo designados por el H. Consejo Directivo, a propuesta del Rector.

La presidencia del patronato recaerá en forma rotativa entre sus integrantes. El presidente del patronato durará en su encargo dos años y podrá ser ratificado por otro periodo igual. El cargo de miembro del patronato será honorífico.

## DE SU PATRIMONIO

El patrimonio de la **Universidad Tecnológica de Chetumal** está constituido por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorgan los gobiernos Federal, Estatal y/o Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuvan a su financiamiento;
- II. Los legados y las donaciones otorgadas a su favor, y los fideicomisos en los que se nombre a la Universidad como fideicomisaria;
- III. Los ingresos propios que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto;
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal; y
- V. Los intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## DEL RECTOR

El Rector de la Universidad es el ejecutor de las decisiones y de los acuerdos del Consejo y tiene las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Administrar y representar legalmente a la Universidad;



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- II. Conducir y vigilar el cumplimiento congruente y eficaz del objeto de la Universidad, planes y programas, así como la correcta operación de sus órganos;
- III. Aplicar las políticas generales de la Universidad;
- IV. Formular y vigilar el cumplimiento de las disposiciones y acuerdos que regulen la organización y el funcionamiento de la Universidad;
- V. Tener conocimiento de las disposiciones normativas de la Universidad y aplicar, en el ámbito de su competencia, las sanciones correspondientes;
- VI. Establecer los métodos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad;
- VII. Establecer los procedimientos para controlar la calidad de los servicios que proporciona la Universidad;
- VIII. Recabar la información y los elementos estadísticos que reflejen el estado de cumplimiento de las funciones y objetivos de la Universidad para así poder mejorar la gestión de la misma;
- IX. Proponer al H. Consejo Directivo para su aprobación, los nombramientos y remociones del personal en los dos primeros niveles jerárquicos conforme a las designaciones globales del presupuesto de egresos; así como la fijación de sueldos y demás prestaciones conforme a las designaciones globales del presupuesto de gasto corriente aprobado en el Presupuesto de Egresos;
- X. Formular y presentar al H. Consejo Directivo, para su autorización; el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos;
- XI. Elaborar convenios, contratos o acuerdos con dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal y/o municipal, así como con organismos del sector social y privado, nacionales o extranjeros, cuyo objeto sea inherente a los fines de la Universidad;
- XII. Formular y proponer al H. Consejo Directivo los proyectos de planes de desarrollo y programas operativos a corto, mediano y largo plazo, y aquellos de carácter especial que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad;
- XIII. Proponer al H. Consejo Directivo, para su autorización, los proyectos de reglamentos, manuales de organización, modificaciones de escrituras orgánicas y funcionales, así como proyectos de trabajo y programas de adquisiciones y contratación de servicios;
- XIV. Presentar periódicamente al H. Consejo Directivo, el informe del desempeño de las actividades de la Universidad, del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores y de los avances en los programas de inversión así como del ejercicio de los ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes, en términos de las disposiciones aplicables. En el informe y en los documentos de apoyo se cotejarán las



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- metas propuestas y los compromisos asumidos con la rectoría y realizaciones alcanzadas;
- XV. Concurrir a las sesiones del Consejo, con voz, pero sin voto;
  - XVI. Establecer los mecanismos de evaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la Universidad y presentar al H. Consejo Directivo, por lo menos dos veces al año, la evaluación de la gestión con el detalle que previamente se acuerde con dicho órgano;
  - XVII. Delegar en los servidores públicos subalternos funciones ejecutivas que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio y responsabilidad directa;
  - XVIII. Rendir al H. Consejo Directivo y a la comunidad universitaria un informe anual de las actividades de la Universidad; y
  - XIX. Las demás que establezca la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, el decreto de creación de la Universidad, normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad, las que le confiera el H. Consejo Directivo y demás disposiciones legales aplicables.

Cabe mencionar que la rectoría de la **Universidad Tecnológica de Chetumal** durante el Ejercicio Fiscal 2015, estuvo a cargo del Lic. Elías José Abuxapqui Adam por nombramiento número 1125011 del C. Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, Lic. Roberto Borge Angulo.

### 3.- OBJETIVOS

Conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, la revisión de la Cuenta Pública de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 tuvo en lo conducente, los siguientes objetivos:

- I. Si los programas y su ejecución se ajustan a los términos y montos aprobados;
- II. Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustan o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- III. En su caso, el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos;
- IV. Si los recursos provenientes de financiamiento se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



disposiciones aplicables y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera;
- VI. Si en la gestión financiera se cumple con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos y recursos materiales;
- VII. Si la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos estatales y municipales y los actos, contratos, convenios, concesiones u operaciones que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, se ajustan a la legalidad y si no han causado daños o perjuicios en contra del Estado y Municipios en su hacienda pública o patrimonio o en el patrimonio de los entes públicos, estatales o municipales;
- VIII. Las responsabilidades a que haya lugar;
- IX. La imposición de las sanciones resarcitorias correspondientes; y
- X. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

## 4.- ALCANCE

Como consecuencia de la información rendida por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, con relación a su gestión financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, se llevaron a cabo trabajos de investigación con la finalidad de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación.

Para lograr una mayor eficiencia en la revisión, se elaboró un programa de trabajo, cuyo alcance correspondió al **80%** de los Ingresos y Egresos que integran sus Estados Financieros, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, se estableció la comunicación necesaria con el personal del Organismo auditado.

Los trabajos mantuvieron rigor técnico e independencia de criterio y se realizaron bajo procedimientos flexibles y normas adecuadas que permitieron elevar la calidad y profesionalismo de la revisión.

La revisión se llevó a cabo aplicando Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, así como en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, y en



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



consecuencia, se incluyeron pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios en las circunstancias, conforme a lo siguiente:

- Revisar en función de su naturaleza, el Estado Financiero relativo a los Ingresos percibidos y los Egresos que correspondieron a los mismos, por el Ejercicio Fiscal 2015.
- Verificar que las operaciones se hayan apegado a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.
- Verificar que los Ingresos se hayan recibido y contabilizado conforme a las ministraciones realizadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Verificar en lo que respecta al Ingreso Federal, Ingresos Propios y Otros Ingresos que se hayan recibido y contabilizado y se reflejen correctamente en el Estado de Actividades del Ejercicio Fiscal 2015.
- Verificar que los Ingresos recibidos del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, el Ingreso Federal, los Ingresos Propios y Otros Ingresos, hayan sido revisados, contabilizados y ejercidos conforme al Presupuesto de Egresos y normatividad existente al respecto.
- Verificar que en el ejercicio del gasto presupuestal se hayan aplicado las partidas presupuestales de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Analizar y revisar que los registros contables y la documentación comprobatoria y justificativa de los Egresos, se hayan elaborado conforme a la normatividad existente en materia contable y presupuestal.
- Analizar y revisar las cuentas de los Estados Financieros que por su naturaleza y/o importe posean importancia relativa.
- Revisar que el Ingreso y el Gasto presupuestal estén sustentados con documentos comprobatorios y justificativos originales.
- Revisar que el Organismo se haya apegado a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, respecto a los requisitos fiscales que deban contener los comprobantes de compras, gastos e inversiones.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



- Revisar de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, que las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles estén debidamente registrados en Contabilidad, que sean propiedad del Organismo, que se utilicen para los fines que les dieron origen y que se encuentren bajo su resguardo.
- Revisar que las operaciones que requieran contratos, cotizaciones y licitaciones públicas se hayan elaborado conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- Verificación y análisis del Control Interno Administrativo y Contable.

## 5.- POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

De acuerdo a las disposiciones legales de obtener y controlar la información financiera, esta Entidad Fiscalizable se encuentra en proceso de implementación de las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales prácticas contables y bases de registro son las siguientes:

### ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Conforme a las disposiciones legales vigentes de emitir información financiera, se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### BIENES MUEBLES E INMUEBLES (PATRIMONIO)

Las inversiones en Bienes Muebles e Inmuebles, son consideradas como gasto de capital o de inversión y se registran en cuentas específicas del activo en el período de su adquisición al valor histórico original, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación. Tratándose de los bienes muebles únicamente se incluyen aquellos que reúnan las condiciones que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Los inventarios de estos bienes y sus resguardos respectivos se mantienen en controles de la misma administración.

### INGRESOS

El registro de los Ingresos se realiza tendiente a la identificación de los momentos contables de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## EGRESOS

Se registran conforme al Presupuesto de Egresos que se haya asignado mediante el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2015 y son considerados como gasto, los bienes y servicios orientados en la identificación de los momentos contables, de conformidad a las disposiciones técnicas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## RESULTADO DEL EJERCICIO

La diferencia de los Ingresos obtenidos con los Egresos realizados en el Ejercicio Presupuestal correspondiente, da como origen el Resultado del Ejercicio; cuando los Ingresos son mayores que los Egresos se obtiene una Utilidad, Superávit o Ahorro y cuando los Egresos son mayores que los Ingresos, se obtiene una Pérdida, Déficit o Desahorro.

## 6.- RESULTADOS

De conformidad con los artículos 10, 39, 60 fracciones XIV y XXI y 67 fracción XVII de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo, y artículos 3° fracción XIV y 9° fracción VIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, se hizo del conocimiento a la **Universidad Tecnológica de Chetumal** de las recomendaciones derivadas de la aplicación de los procedimientos de revisión, haciendo uso de todo medio lícito para tal efecto. Se atendieron en su totalidad y de manera oportuna durante la revisión de la Cuenta Pública las aclaraciones respecto a las operaciones financieras, mediante la presentación de documentos que técnicamente las comprueban y/o justifican. En tal sentido las cifras que se presentan en los Estados Financieros y sus notas que le son relativas, contemplan el impacto que en la información contable producen los aspectos que se indican.

Derivado del proceso de fiscalización no se detectaron presuntos daños y perjuicios al patrimonio.

### 6.1.- AUDITORÍA FINANCIERA

#### 6.1.1.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

La Cuenta Pública de la **Universidad Tecnológica de Chetumal** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, fue presentada en tiempo y forma por el titular del Organismo, en los términos del artículo 7° de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Quintana Roo.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## 6.1.2.- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6.1.2.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Este documento muestra la situación financiera de la Entidad Económica a una fecha determinada, en este caso al 31 de diciembre de 2015. (ANEXO No. 1)

#### 6.1.2.1.1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### 6.1.2.1.1.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

###### Bancos/Tesorería

Este rubro al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$1,010,152.11** (Son: Un Millón Diez Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos 11/100 M.N.), originado por concepto de Transferencia Estatal, Transferencia Federal e Ingresos Propios, las cuales se encuentran depositadas en 13 cuentas distribuidas en los bancos Santander y Scotiabank.

###### Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$23,500.00** (Son: Veintitrés Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el depósito dado en garantía por los inmuebles que la Universidad tiene en arrendamiento para ser utilizados como oficinas administrativas.

##### 6.1.2.1.1.2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

###### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$3,563,893.55** (Son: Tres Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos 55/100 M.N.), el cual refleja la provisión de las transferencias estatales devengadas pendientes de recibir del Gobierno del Estado.

###### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$48,342.48** (Son: Cuarenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Dos Pesos 48/100 M.N.), el cual refleja principalmente los viáticos y gastos pendientes de comprobar por los empleados de la Universidad.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$13,980.00** (Son: Trece Mil Novecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), y corresponde a las colegiaturas y recargos por pago extemporáneo de inscripción de los alumnos, que por motivos económicos se les dificulta la erogación inmediata de estos conceptos y mediante convenio acuerdan el pago fraccionado a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad, así como por recargos de inscripciones de Ejercicios Anteriores.

## Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$8,121.81** (Son: Ocho Mil Ciento Veintiún Pesos 81/100 M.N.), el cual se deriva principalmente por la provisión para el pago de los conceptos de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Sobre Nómina 3%, ante las autoridades correspondientes.

### 6.1.2.1.1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

#### Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$74,581.93** (Son: Setenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 93/100 M.N.), y corresponde al valor de los anticipos efectuados principalmente por adquisición de material y consumibles de oficina y de la elaboración de pendones publicitarios utilizados para la captación de alumnos.

### 6.1.2.1.1.4.- NO CIRCULANTE

#### Inversiones Financieras a Largo Plazo

##### Inversiones a Largo Plazo

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$4,784,312.30** (Son: Cuatro Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Doce Pesos 30/100 M.N.), y corresponde a los recursos depositados en inversión que genera intereses sin riesgo y se tiene invertido los remanentes de ejercicios anteriores.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

### Terrenos

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$219,331.01** (Son: Doscientos Diecinueve Mil Trescientos Treinta y Un Pesos 01/100 M.N.), y corresponde al valor de un terreno donado por el Instituto del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Quintana Roo, en el cual se construyó el edificio de la Universidad.

### Bienes Muebles

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$5,479,468.54** (Son: Cinco Millones Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Pesos 54/100 M.N.), y corresponde al valor de todos los Bienes Muebles adquiridos por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, para desarrollar eficientemente sus funciones.

### Activos Intangibles

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$279,032.45** (Son: Doscientos Setenta y Nueve Mil Treinta y Dos Pesos 45/100 M.N.), y corresponde al valor total del software adquirido por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, para desarrollar eficientemente sus funciones.

### Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, esta cuenta presenta un saldo de **\$(1,790,546.21)** (Son: Un Millón Setecientos Noventa Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos 21/100 M.N.), y representa la disminución monetaria del valor de los bienes muebles y de los activos intangibles de la Universidad que se desgastan por el uso, el transcurso del tiempo o por obsolescencia.

## 6.1.2.1.1.5.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, es de **\$379,926.22** (Son: Trescientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veintiséis Pesos 22/100 M.N.), y corresponde principalmente a la provisión de la Segunda parte de Aguinaldo pendiente de pagar a los empleados administrativos.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, es de **\$509,274.26** (Son: Quinientos Nueve Mil Doscientos Setenta y Cuatro Pesos 26/100 M.N.), y está integrado principalmente por la provisión de gastos pendientes de pagar tales como: adquisición de tintas, toners y material de oficina; servicio de energía eléctrica, telefonía tradicional, servicio de asesoría y capacitación, servicio de vigilancia y limpieza, servicio de publicación de boletines informativos en medios impresos y servicio de elaboración de pendones publicitarios.

## Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, es de **\$568,144.82** (Son: Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Cuarenta y Cuatro Pesos 82/100 M.N.), y corresponde principalmente a retenciones de Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Honorarios Asimilables a Salarios, Honorarios y Arrendamientos, así como al Impuesto Sobre Nómina, pendientes de enterar a las instancias correspondientes.

## Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es de **\$3,329.90** (Son: Tres Mil Trescientos Veintinueve Pesos 90/100 M.N.), y corresponde a la provisión por concepto de pensión alimenticia pendiente de pagar.

### 6.1.2.1.1.6.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

#### Ingresos por Clasificar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es de **\$132,099.75** (Son: Ciento Treinta y Dos Mil Noventa y Nueve Pesos 75/100 M.N.), y representa el importe de los ingresos no identificados depositados en las cuentas bancarias de la Universidad, por los alumnos que pagan por este medio su inscripción, colegiatura, derecho de examen de admisión, entre otros, y que hasta el momento de entregar la ficha del banco al departamento de contabilidad, son registrados en las cuentas contables correspondientes.

### 6.1.2.1.1.7.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este concepto dentro del Estado de Situación Financiera está integrado por Donaciones de Capital, el Resultado de Ejercicios Anteriores, las Reservas de Contingencia, las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio Fiscal 2015, derivado de las comparaciones presupuestales de los Ingresos obtenidos con los Gastos aplicados. Al 31 de diciembre de 2015, este concepto representa un importe total de **\$12,121,395.02** (Son: Doce



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Millones Ciento Veintiún Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 02/100 M.N.) y se conforma de la siguiente manera:

## Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

### Donaciones de Capital

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$439,329.82** (Son: Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Trescientos Veintinueve Pesos 82/100 M.N.), y corresponde al valor de un terreno donado por el Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en el cual se construyó el edificio de la Universidad y al valor del mobiliario y equipo para laboratorio de cocina de la carrera de Gastronomía, donado por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo (IFEQROO).

### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

#### Resultado de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$6,835,152.71** (Son: Seis Millones Ochocientos Treinta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos 71/100 M.N.), y corresponde al ahorro presupuestal acumulado desde el inicio de operaciones hasta el ejercicio fiscal 2014 de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**.

#### Reservas por Contingencia

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$3,383,719.88** (Son: Tres Millones Trescientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Diecinueve Pesos 88/100 M.N.), y se encuentra conformado por los ahorros presupuestales de ejercicios anteriores y de programas y proyectos específicos que constituyen el fondo de contingencia o prevención para eventos extraordinarios, laborales, ambientales o el equipamiento de la Universidad, previa autorización del H. Consejo Directivo.

#### Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, presenta un saldo de **\$665.77** (Son: Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos 77/100 M.N.), y representa una diferencia correspondiente al pago de las prestaciones sociales del SAR, ISSSTE y FOVISSSTE no ministrado del Ejercicio Fiscal 2014.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, la **Universidad Tecnológica de Chetumal** presenta un Ahorro por la cantidad de **\$1,462,526.84** (Son: Un Millón Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Veintiséis Pesos 84/100 M.N.), que es la diferencia entre el total de Ingresos y Egresos obtenidos y aplicados respectivamente durante este Ejercicio.

### 6.1.2.2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Este documento presenta los Ingresos y Egresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (ANEXO No. 2)

#### 6.1.2.2.1.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### 6.1.2.2.1.1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Durante el Ejercicio Fiscal 2015, la **Universidad Tecnológica de Chetumal** obtuvo Ingresos y Otros Beneficios por un total de **\$31,055,055.10** (Son: Treinta y Un Millones Cincuenta y Cinco Mil Cincuenta y Cinco Pesos 10/100 M.N.), y corresponde a las ministraciones que otorgan el Gobierno Federal y Estatal, así como por los Ingresos que obtiene el Organismo como resultado de sus operaciones, mismos que a continuación se detallan:

Concepto	Importe	Porcentaje
<b>Ingresos de Gestión</b>		
<b>Derechos</b>		
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 2,823,548.00	09.09
Accesorios de Derechos	27,360.00	00.08
Otros Derechos	785,246.41	02.53
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	27,314,077.76	87.97
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	94,557.85	00.30
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,265.08	00.03
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 31,055,055.10</b>	<b>100%</b>



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Derechos

Comprende el importe de los ingresos por los servicios que presta la Universidad como son el pago de colegiatura por inscripciones, colegiatura por reinscripciones, recargos por pago de colegiatura de reinscripciones, examen de admisión, trámites de titulación, cursos de nivelación, examen extraordinario, constancias de calificaciones, venta de uniformes, entre otros.

## Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Corresponde al importe de los ingresos del Organismo contenidos en el Presupuesto de Egresos, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones tanto del recurso estatal como federal.

## Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros

El importe corresponde a los ingresos por concepto de rendimientos e intereses ganados en las cuentas bancarias de la Universidad.

## Otros Ingresos y Beneficios Varios

El importe corresponde a las diferencias a favor por redondeo en el cobro de los servicios que presta la Universidad y de las cuotas de recuperación efectuadas por los alumnos y profesores por consumo de combustible derivado de viajes de prácticas.

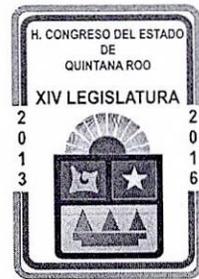
### 6.1.2.2.1.2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Las erogaciones realizadas por la **Universidad Tecnológica de Chetumal** para el Ejercicio Fiscal 2015, ascendieron a un total de **\$29,592,528.26** (Son: Veintinueve Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Quinientos Veintiocho Pesos 26/100 M.N.), y se integra conforme a los siguientes conceptos del Gasto:

Concepto	Importe	Porcentaje
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	\$ 16,720,705.77	56.53
Materiales y Suministros	2,292,559.97	07.74
Servicios Generales	9,501,011.60	32.10
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,064,852.91	03.59
Otros Gastos	13,398.01	00.04
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 29,592,528.26</b>	<b>100%</b>



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Universidad como son: Sueldo Base al Personal de Confianza, Honorarios Asimilables a Salarios, Prestaciones de Fin de Año en Efectivo, Prima Vacacional, Aportaciones al ISSSTE, Cuotas al FOVISSSTE, Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro, Otras Prestaciones Económicas y Sociales y Estímulos por Productividad.

## Materiales y Suministros

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos por la Universidad para el desempeño de sus actividades administrativas y productivas, por ejemplo: Papelería y Consumibles de Oficina, Material de Limpieza y Mantenimiento e Insumos para Equipos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Material de Limpieza, Alimentos para el Personal Institucional, Material Eléctrico y Electrónico, Combustibles, Vestuarios y Uniformes, Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte, entre otros.

## Servicios Generales

Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento de la Universidad y que se contraten a particulares o a instituciones del propio sector público, por ejemplo: Energía Eléctrica, Telefonía Tradicional, Arrendamiento de Edificios, Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración educacional y Administrativo, Servicios Legales de Contabilidad, Auditoría y Relacionados, Servicios de Capacitación, Servicios de Apoyo Administrativo y Empresarial, Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos, Servicios de Vigilancia, Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles, Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos, Servicios de Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales, Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas, Artículos Promocionales, Pasajes Aéreos Nacionales, Viáticos en el País, Gastos de Orden Social y Cultural, Impuestos y Derechos, Impuesto Sobre Nóminas 3%, Otros Servicios Generales, Alimentación por Atención a Terceros, entre otros.

## Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, y Amortizaciones

Representa el valor de las depreciaciones de conformidad a las disposiciones fiscales de los bienes muebles y amortizaciones de los activos intangibles que el organismo requiere para el desempeño de sus actividades.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## Otros Gastos

Representa el importe de los gastos que realiza la Universidad en la adquisición de bienes muebles que no se consideran activo no circulante tales como, Equipos y Aparatos de Proyección de Imágenes, Audio y Video, Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, así como también los gastos originados por redondeo de centavos.

### 6.1.3. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Se verificó la congruencia entre el presupuesto estatal y federal ministrado y el recibido por la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, como se detalla a continuación, señalando en su caso la justificación de la desviación o variación en su importe total.

Presupuesto Estatal Ministrado-Registrado				
Mes	Ministrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación	Registrado en Estados Financieros	Variación	
Enero	\$ 544,941.76	\$ 548,405.50	\$	3,463.74
Febrero	677,939.09	714,487.43		36,548.34
Marzo	580,428.06	570,428.06		(10,000.00)
Abril	872,084.61	872,084.61		0.00
Mayo	687,682.02	551,682.02		(136,000.00)
Junio	638,778.25	602,965.62		(35,812.63)
Julio	530,406.67	672,207.22		141,800.55
Agosto	775,903.92	775,903.92		0.00
Septiembre	737,101.14	737,101.14		0.00
Octubre	712,360.63	712,360.63		0.00
Noviembre	725,157.77	725,157.77		0.00
Diciembre	1,606,170.34	3,009,946.05		1,403,775.71
<b>Total</b>	<b>\$ 9,088,954.26</b>	<b>\$ 10,492,729.97</b>	<b>\$</b>	<b>1,403,775.71</b>

**Nota:** La variación de **\$1,403,775.71** (Son: Un Millón Cuatrocientos Tres Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos 71/100 M.N.), corresponde al recurso estatal pendiente de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que la Universidad Tecnológica de Chetumal registró como devengado en el Ejercicio Fiscal 2015.



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Presupuesto Federal Ministrado-Registrado					
Mes	Ministrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación		Registrado en Estados Financieros		Variación
Enero	\$	1,028,419.00	\$	1,028,419.00	\$ 0.00
Febrero		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Marzo		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Abril		0.00		0.00	0.00
Mayo		2,056,838.00		2,056,838.00	0.00
Junio		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Julio		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Agosto		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Septiembre		1,507,466.00		1,507,466.00	0.00
Octubre		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Noviembre		1,028,419.00		1,028,419.00	0.00
Diciembre		1,217,341.51		1,217,341.51	0.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>13,008,997.51</b>	<b>\$</b>	<b>13,008,997.51</b>	<b>\$ 0.00</b>

## 7.- CONCLUSIONES

- I. El ejercicio del presupuesto se ajustó a los términos y montos aprobados, por el H. Congreso del Estado y el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- II. Las cantidades correspondientes a los Ingresos y a los Egresos, se ajustaron y corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2015.
- III. La Auditoría al Desempeño, en sus vertientes de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas aprobados en los presupuestos para esta Entidad, no fue llevada a cabo, dado que la muestra seleccionada para este ejercicio no incluyó esta Entidad, debido a que esta Auditoría Superior del Estado cuenta con una limitada estructura para este tipo de auditorías, la cual es insuficiente para cubrir todas las Entidades Fiscalizables.
- IV. Los recursos provenientes de ministraciones estatales se entregaron de acuerdo a las circunstancias financieras que privan en el entorno de la administración central del estado y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, teniendo algunos compromisos adquiridos pendientes de pago. Así mismo se



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



determinó que en el Ejercicio Fiscal 2015 la **Universidad Tecnológica de Chetumal** no obtuvo financiamientos o créditos otorgados por otras instituciones.

- V. La razonabilidad del resultado de la gestión financiera es congruente con sus objetivos.
- VI. En la gestión financiera se cumplieron con las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación de bienes muebles e inmuebles; y demás activos y recursos materiales.
- VII. La **Universidad Tecnológica de Chetumal** no tuvo recaudación ni aplicación de recurso municipal y la administración, manejo y aplicación de recursos estatales y federales, y la celebración de contratos, convenios u operaciones que la Entidad Fiscalizada realizó, se ajustan a la legalidad sin causar daños o perjuicios en contra del patrimonio del Organismo.
- VIII. No se determinaron responsabilidades financieras debido a que los cuestionamientos efectuados a las operaciones, en el proceso de revisión y análisis de la Cuenta Pública de la muestra seleccionada, fueron documentados y/o justificados oportunamente.
- IX. No se impusieron sanciones resarcitorias debido a que los cuestionamientos relativos a las operaciones financieras fueron atendidos oportunamente, en su totalidad, mediante documentos que técnicamente los comprueban y/o justifican.
- X. No se efectuó la revisión del cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, debido a que esta Entidad no formó parte de la muestra a auditar en materia de desempeño, dada la limitada disposición de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir la totalidad de las Entidades Fiscalizables.

Con base en los resultados derivados de las actividades de fiscalización correspondientes a la Cuenta Pública 2015, de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, se considera la existencia de los elementos suficientes para emitir el siguiente dictamen:



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## 8.- DICTAMEN

Hemos concluido la revisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**. El examen se realizó con base en las Normas y Procedimientos de Auditoría Gubernamental, incluyendo pruebas de registro de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios, teniendo cuidado de observar que se hayan respetado los lineamientos establecidos en las Leyes aplicables.

En nuestra opinión, con fundamento en la evaluación que se practicó y que incluye el cumplimiento de las disposiciones estatales vigentes, los Estados Financieros que se acompañan, y que son responsabilidad de la **Universidad Tecnológica de Chetumal**, comprenden en su caso las modificaciones propuestas por la Auditoría Superior del Estado, presentan en forma razonable la situación financiera, así como los **Ingresos y Otros Beneficios** por **\$31,055,055.10** (Son: Treinta y Un Millones Cincuenta y Cinco Mil Cincuenta y Cinco Pesos 10/100 M.N.), y los **Gastos y Otras Pérdidas** por **\$29,592,528.26** (Son: Veintinueve Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Quinientos Veintiocho Pesos 26/100 M.N.), derivados de la gestión financiera de la **Universidad Tecnológica de Chetumal** durante el Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados consistentemente durante el período revisado.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. EMILIANO NOVELO RIVERO



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO





# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## 9.- ANEXOS



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo 1)

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
<b>Circulante</b>	<b>Circulante</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>
Bancos/Tesorería \$ 1,010,152.11	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$ 379,926.22
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración 23,500.00	Proveedores por Pagar a Corto Plazo 509,274.26
<b>Total Efectivo y Equivalentes \$ 1,033,652.11</b>	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 568,144.82
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 3,329.90
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo \$ 3,563,893.55	<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$ 1,460,675.20</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 48,342.48	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 13,980.00	Ingresos por Clasificar \$ 132,099.75
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 8,121.81	<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo \$ 132,099.75</b>
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes \$ 3,634,337.84</b>	<b>Total Circulante \$ 1,592,774.95</b>
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo \$ 74,581.93	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>
<b>Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios \$ 74,581.93</b>	Donaciones de Capital \$ 439,329.82
<b>Total Circulante \$ 4,742,571.88</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>
<b>No Circulante</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores 6,835,152.71
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Inversiones a Largo Plazo</td> <td style="width: 10%; text-align: right;">\$</td> <td style="width: 15%; text-align: right;">4,784,312.30</td> <td style="width: 45%;"></td> </tr> <tr> <td><b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>4,784,312.30</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Terrenos</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">219,331.01</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>219,331.01</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Bienes Muebles</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y Equipo de Administración</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">2,054,928.99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1,616,740.64</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipo de Transporte</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1,228,790.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</td> <td></td> <td style="text-align: right;">579,008.91</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Bienes Muebles</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>5,479,468.54</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Activos Intangibles</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Software</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">275,069.89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Licencias</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3,962.56</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Activos Intangibles</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>279,032.45</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</td> <td style="text-align: right;">\$</td> <td style="text-align: right;">(1,754,731.73)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amortización Acumulada de Activos Intangibles</td> <td></td> <td style="text-align: right;">(35,814.48)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>(1,790,546.21)</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total No Circulante</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>8,971,598.09</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Activo</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>13,714,169.97</b></td> <td></td> </tr> </table>	Inversiones a Largo Plazo	\$	4,784,312.30		<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>4,784,312.30</b>		<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>				Terrenos	\$	219,331.01		<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$</b>	<b>219,331.01</b>		<b>Bienes Muebles</b>				Mobiliario y Equipo de Administración	\$	2,054,928.99		Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		1,616,740.64		Equipo de Transporte		1,228,790.00		Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		579,008.91		<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$</b>	<b>5,479,468.54</b>		<b>Activos Intangibles</b>				Software	\$	275,069.89		Licencias		3,962.56		<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$</b>	<b>279,032.45</b>		<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>				Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$	(1,754,731.73)		Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(35,814.48)		<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$</b>	<b>(1,790,546.21)</b>		<b>Total No Circulante</b>	<b>\$</b>	<b>8,971,598.09</b>		<b>Total Activo</b>	<b>\$</b>	<b>13,714,169.97</b>		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 45%;">Reservas por Contingencias</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: right;">3,383,719.88</td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</td> <td></td> <td style="text-align: right;">665.77</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Resultado del Ejercicio</td> <td></td> <td style="text-align: right;">1,462,526.84</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>12,121,395.02</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$</b></td> <td style="text-align: right;"><b>13,714,169.97</b></td> <td></td> </tr> </table>	Reservas por Contingencias		3,383,719.88		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		665.77		Resultado del Ejercicio		1,462,526.84		<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>12,121,395.02</b>		<b>Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>13,714,169.97</b>	
Inversiones a Largo Plazo	\$	4,784,312.30																																																																																																							
<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>\$</b>	<b>4,784,312.30</b>																																																																																																							
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>																																																																																																									
Terrenos	\$	219,331.01																																																																																																							
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$</b>	<b>219,331.01</b>																																																																																																							
<b>Bienes Muebles</b>																																																																																																									
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	2,054,928.99																																																																																																							
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		1,616,740.64																																																																																																							
Equipo de Transporte		1,228,790.00																																																																																																							
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		579,008.91																																																																																																							
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$</b>	<b>5,479,468.54</b>																																																																																																							
<b>Activos Intangibles</b>																																																																																																									
Software	\$	275,069.89																																																																																																							
Licencias		3,962.56																																																																																																							
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$</b>	<b>279,032.45</b>																																																																																																							
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>																																																																																																									
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$	(1,754,731.73)																																																																																																							
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(35,814.48)																																																																																																							
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$</b>	<b>(1,790,546.21)</b>																																																																																																							
<b>Total No Circulante</b>	<b>\$</b>	<b>8,971,598.09</b>																																																																																																							
<b>Total Activo</b>	<b>\$</b>	<b>13,714,169.97</b>																																																																																																							
Reservas por Contingencias		3,383,719.88																																																																																																							
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		665.77																																																																																																							
Resultado del Ejercicio		1,462,526.84																																																																																																							
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>12,121,395.02</b>																																																																																																							
<b>Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$</b>	<b>13,714,169.97</b>																																																																																																							



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Anexo No. 2)

## INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

### Ingresos de Gestión

#### Derechos

Derechos por Prestación de Servicios	\$	2,823,548.00	
Accesorios de Derechos		27,360.00	
Otros Derechos		785,246.41	

#### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		27,314,077.76	
--	--	---------------	--

#### Otros Ingresos y Beneficios

#### Ingresos Financieros

Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		94,557.85	
---	--	-----------	--

#### Otros Ingresos y Beneficios Varios

Otros Ingresos y Beneficios Varios		10,265.08	
------------------------------------	--	-----------	--

<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>			<b>\$ 31,055,055.10</b>
--	--	--	-------------------------

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

### Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales	\$	16,720,705.77	
Materiales y Suministros		2,292,559.97	
Servicios Generales		9,501,011.60	

#### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones		1,064,852.91	
---	--	--------------	--

Otros Gastos		13,398.01	
--------------	--	-----------	--

<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>			<b>\$ 29,592,528.26</b>
--------------------------------------	--	--	-------------------------

<b>Ahorro del Ejercicio</b>			<b>\$ 1,462,526.84</b>
-----------------------------	--	--	------------------------

# INFORMACIÓN ADICIONAL

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

## EJERCICIO FISCAL 2015

## INDICE

## PÁGINA

COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EJERCICIOS 2014-2015	2
---	---

COMPARATIVO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES EJERCICIOS 2014-2015	5
--	---

## ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

• EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6
• DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	7
• DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	8
• NO CIRCULANTE	9
• CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	9
• OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	11

## ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

## INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	
• DERECHOS	12
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
• TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
• INGRESOS FINANCIEROS	13
• OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	13

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO 2015

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
• SERVICIOS PERSONALES	15
• MATERIALES Y SUMINISTROS	15
• SERVICIOS GENERALES	16
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	
• ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	18
• OTROS GASTOS	19

COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIOS 2014-2015	20
--	----

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

## COMPARATIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EJERCICIOS 2014-2015

Concepto	2014	2015	Variación
<b>A C T I V O</b>			
<b>Circulante</b>			
<b>Efectivo y Equivalentes</b>			
Bancos/Tesorería	\$ 7,704,272.04	\$ 1,010,152.11	\$ (6,694,119.93)
Bancos/Dependencias y Otros	10,000.00	0.00	(10,000.00)
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	3,449,994.28	0.00	(3,449,994.28)
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	44,500.00	23,500.00	(21,000.00)
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 11,208,766.32</b>	<b>\$ 1,033,652.11</b>	<b>\$ (10,175,114.21)</b>
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>			
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$ 234,766.69	\$ 0.00	\$ (234,766.69)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,721,266.60	3,563,893.55	842,626.95
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,730.67	48,342.48	45,611.81
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	13,980.00	13,980.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	12.81	8,121.81	8,109.00
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>\$ 2,972,756.77</b>	<b>\$ 3,634,337.84</b>	<b>\$ 661,581.07</b>
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>			
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$ 226,785.75	\$ 74,581.93	\$ (152,203.82)
<b>Total Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>\$ 226,785.75</b>	<b>\$ 74,581.93</b>	<b>\$ (152,203.82)</b>
<b>Total Circulante</b>	<b>\$ 14,408,308.84</b>	<b>\$ 4,742,571.88</b>	<b>\$ (9,665,736.96)</b>
<b>No Circulante</b>			
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>			
Inversiones a Largo Plazo	\$ 0.00	\$ 4,784,312.30	\$ 4,784,312.30
<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 4,784,312.30</b>	<b>\$ 4,784,312.30</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>			
Terrenos	\$ 219,331.01	\$ 219,331.01	\$ 0.00
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 219,331.01</b>	<b>\$ 219,331.01</b>	<b>\$ 0.00</b>

Concepto	2014	2015	Variación
<b>Bienes Muebles</b>			
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,794,473.99	\$ 2,054,928.99	\$ 260,455.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,619,302.71	1,616,740.64	(2,562.07)
Equipo de Transporte	765,890.00	1,228,790.00	462,900.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	474,494.07	579,008.91	104,514.84
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 4,654,160.77</b>	<b>\$ 5,479,468.54</b>	<b>\$ 825,307.77</b>
<b>Activos Intangibles</b>			
Software	\$ 275,069.89	\$ 275,069.89	\$ 0.00
Licencias	0.00	3,962.56	3,962.56
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$ 275,069.89</b>	<b>\$ 279,032.45</b>	<b>\$ 3,962.56</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (895,349.12)	\$ (1,754,731.73)	\$ (859,382.61)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(8,108.88)	(35,814.48)	(27,705.60)
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$ (903,458.00)</b>	<b>\$ (1,790,546.21)</b>	<b>\$ (887,088.21)</b>
<b>Total No Circulante</b>	<b>\$ 4,245,103.67</b>	<b>\$ 8,971,598.09</b>	<b>\$ 4,726,494.42</b>
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 18,653,412.51</b>	<b>\$ 13,714,169.97</b>	<b>\$ (4,939,242.54)</b>

**P A S I V O****Circulante****Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,116,665.52	\$ 379,926.22	\$ (736,739.30)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,263,602.11	509,274.26	(1,754,327.85)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	961,440.86	568,144.82	(393,296.04)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,750.58	3,329.90	579.32
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 4,344,459.07</b>	<b>\$ 1,460,675.20</b>	<b>\$ (2,883,783.87)</b>

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Ingresos por Clasificar	\$ 0.00	\$ 132,099.75	\$ 132,099.75
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 132,099.75</b>	<b>\$ 132,099.75</b>
<b>Total Circulante</b>	<b>\$ 4,344,459.07</b>	<b>\$ 1,592,774.95</b>	<b>\$ (2,751,684.12)</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 4,344,459.07</b>	<b>\$ 1,592,774.95</b>	<b>\$ (2,751,684.12)</b>

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO****Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

Donaciones de Capital	\$ 219,331.01	\$ 439,329.82	\$ 219,998.81
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>			

Concepto	2014	2015	Variación
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,788,164.95	6,835,152.71	3,046,987.76
Reservas por Contingencias	6,459,843.35	3,383,719.88	(3,076,123.47)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	126,466.93	665.77	(125,801.16)
Resultado del Ejercicio	3,715,147.20	1,462,526.84	(2,252,620.36)
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$ 14,308,953.44</b>	<b>\$ 12,121,395.02</b>	<b>\$ (2,187,558.42)</b>
<b>Total Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>\$ 18,653,412.51</b>	<b>\$ 13,714,169.97</b>	<b>\$ (4,939,242.54)</b>

**Nota:** Los importes de variación presentados entre paréntesis indican disminución del Ejercicio Fiscal 2015 con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL**  
**COMPARATIVO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES EJERCICIOS 2014-2015**

Concepto	2014	2015	Variación
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de Gestión</b>			
<b>Derechos</b>			
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 2,358,845.49	\$ 2,823,548.00	\$ 464,702.51
Accesorios de Derecho	0.00	27,360.00	27,360.00
Otros Derechos	0.00	785,246.41	785,246.41
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno	860.00	0.00	(860.00)
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	26,557,527.11	27,314,077.76	756,550.65
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>			
<b>Ingresos Financieros</b>			
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	377.72	94,557.85	94,180.13
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	24.73	10,265.08	10,240.35
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 28,917,635.05</b>	<b>\$ 31,055,055.10</b>	<b>\$ 2,137,420.05</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>			
Servicios Personales	\$ 14,148,719.83	\$ 16,720,705.77	\$ 2,571,985.94
Materiales y Suministros	2,397,544.10	2,292,559.97	(104,984.13)
Servicios Generales	7,789,050.26	9,501,011.60	1,711,961.34
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	663,448.02	1,064,852.91	401,404.89
Otros Gastos	203,725.64	13,398.01	(190,327.63)
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 25,202,487.85</b>	<b>\$ 29,592,528.26</b>	<b>\$ 4,390,040.41</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$ 3,715,147.20</b>	<b>\$ 1,462,526.84</b>	<b>\$ (2,252,620.36)</b>

**Nota:** Los importes de variación presentados entre paréntesis indican disminución del Ejercicio Fiscal 2015 con respecto al Ejercicio Fiscal 2014.

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

## EJERCICIO FISCAL 2015

## ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES

## Bancos/Tesorería

Concepto	Importe
Santander Cuenta 65503051828 Ingresos Propios	\$ 57,719.25
Santander Cuenta 65504225655 Ingresos Propios	296,977.70
Santander Cuenta 491370000493533 Ingresos Propios	68,600.39
Santander Cuenta 65505131420 Gasto Corriente	28,768.00
Santander Cuenta 18000035136 Gasto Corriente Ramo 11 Federal	289,544.27
Scotiabank Cuenta 04606425534 Ingresos Propios	123,940.87
Scotiabank Cuenta 04606487998 Gasto Corriente Programa PADES-2014 (Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior)	1,320.28
Scotiabank Cuenta 04606488064 Ingresos Propios	94,662.26
Scotiabank Cuenta 04606493904 Gasto Corriente Subsidio Federal SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)	3,000.00
Santander Cuenta 04606496598 Gasto Corriente	35,625.43
Scotiabank Cuenta 04606496725 Ingresos Propios	2,000.00
Scotiabank Cuenta 04606496717 Ingresos Propios	7,985.40
Scotiabank Cuenta 04606525172 Gasto Corriente PIAD (Programa de Inclusión y Alfabetización Digital 2015)	8.26
<b>Total Bancos/Tesorería</b>	<b>\$ 1,010,152.11</b>

## Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Concepto	Importe
<b>Arrendamiento de Edificios</b>	
José Antonio Aguilar Ortega (Arrendamiento de las oficinas de la Dirección General)	\$ 14,000.00
María Juana Santín Castillo (Arrendamiento de oficinas administrativas)	6,500.00
Candelaria del Socorro de Atocha Medina Pacheco (Arrendamiento de oficinas administrativas)	3,000.00
<b>Total Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b>	<b>\$ 23,500.00</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES****Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Concepto	Importe
<b>Cuentas por Cobrar del Gobierno del Estado Ejercicio 2014</b>	<b>\$ 2,160,117.84</b>
<b>Cuentas por Cobrar por Transferencia Estatal Ejercicio 2015</b>	
Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 142,213.21
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	451,548.79
Capítulo 3000 Servicios Generales	810,013.71
<b>Suma Cuentas por Cobrar por Transferencia Estatal Ejercicio 2015</b>	<b>\$ 1,403,775.71</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 3,563,893.55</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Concepto	Importe
<b>Funcionarios y Empleados</b>	
<b>Viáticos</b>	
Cristóbal Martínez Alba	\$ 702.00
Daniel Cab Canul	600.00
Edwin Alberto Cabrera Flores	226.80
Esther Castillo Ávila	121.00
<b>Gastos por Comprobar entre Otros</b>	
Elías José Abuxapqui Adam	5,221.01
Jorge Enrique Cebada Fernández	2,753.84
Arturo Hiram Alonso Olvera	2,022.00
<b>Anticipo de Nómina</b>	
Daniel Narciso Alpuche Suárez	24,103.61
Amalia Mercedes Bojórquez Ramos	387.47
Sisley Astrid Canul Cansino	752.39
Ángela Ashanty Palma Poot	1,675.36
<b>Otros Deudores</b>	
Edder Delgado Castillo	1,305.00
Vanessa del Rocío Caballero Cerón	1,305.00
Jorge Enrique Cebada Fernández	1,305.00
Beatriz Santelis Cruz	1,305.00
José Luis Medina Perera	1,305.00
Cristina Evelia González Traconis	642.00
Isaura Abigaíl Gómez Collí	1,305.00
Julio César Chan Juárez	1,305.00
<b>Total Deudores Diversos</b>	<b>\$ 48,342.48</b>

**Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Concepto	Importe
<b>Derecho por Prestación de Servicios (Inscripciones y Reinscripciones)</b>	
Ingresos por Cobrar a Alumnos	\$ 12,420.00
<b>Cobro por Extemporáneo de Inscripción y Reinscripción</b>	
Cobro por Extemporáneo de Alumnos por Convenio	1,440.00
<b>Derechos No Comprendidos en las Fracciones de Ley</b>	
Cobro por Extemporáneo de Inscripción y Reinscripción (Recargo de ejercicios anteriores)	120.00
<b>Total Ingresos por Recuperar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 13,980.00</b>

**Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**

Concepto	Importe
<b>Subsidio al Empleo</b>	\$ 12.81
<b>Impuestos a Favor</b>	
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	\$ 6,988.53
Impuesto Sobre Nómina 3%	1,109.81
Retención de ISR Bancaria	10.66
<b>Suma Impuestos a Favor</b>	<b>\$ 8,109.00</b>
<b>Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo</b>	<b>\$ 8,121.81</b>

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS****Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Concepto	Importe
Carlos Javier Cámara Vallejo (Adquisición de material de oficina y consumibles de oficina)	\$ 59,295.93
Comisión Federal de Electricidad (Servicio de energía eléctrica)	206.00
Aldo de Jesús Hernández Chang (Servicio de fotografías profesionales para graduación)	1,740.00
Grupo C y D del Caribe, S.A. de C.V. (Adquisición de pendones publicitarios para captación de alumnos)	13,340.00
<b>Total Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</b>	<b>\$ 74,581.93</b>

**NO CIRCULANTE**

Concepto	Importe
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	
Inversiones a Largo Plazo	\$ 4,784,312.30
<b>Total Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>\$ 4,784,312.30</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	
Terrenos	\$ 219,331.01
<b>Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 219,331.01</b>
<b>Bienes Muebles</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,054,928.99
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,616,740.64
Equipo de Transporte	1,228,790.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	579,008.91
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$ 5,479,468.54</b>
<b>Activos Intangibles</b>	
Software	\$ 275,069.89
Licencias	3,962.56
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$ 279,032.45</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (1,754,731.73)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(35,814.48)
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>\$ (1,790,546.21)</b>
<b>Total No Circulante</b>	<b>\$ 8,971,598.09</b>

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO****Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	Importe
Sueldo Base al Personal de Confianza	\$ 24.01
Honorarios Asimilables a Salarios	1,640.36
Prestaciones de Fin de Año en Efectivo	378,261.85
<b>Total Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 379,926.22</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Concepto	Importe
Carlos Javier Cámara Vallejo	\$ 118,591.83
Comisión Federal de Electricidad	29,800.00
Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Estado	1,555.04

Concepto	Importe
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	6,151.00
Cablemas Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	5,985.00
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	1,846.00
Darwin Michael Serrano Quintanilla	1,496.40
Janine Sofía Regalado Ramírez	17,658.51
Soporte Organizacional del Sureste, S.C.	50,000.00
Asesores Capace Tecnología Inteligencia y Servicios, S.A. de C.V.	90,000.00
Universidad Tecnológica Metropolitana	108,576.00
Kyosoluciones del Caribe, S.A. de C.V.	23,894.84
Jessica Graciela González Marrufo	10,846.04
Aldo de Jesús Hernández Chang	3,480.00
Miguel Arturo Aguilar Cheluja	1,983.60
Compañía Editorial del Sureste, S.A. de C.V.	8,120.00
Novedades de Quintana Roo, S.A. de C.V.	2,610.00
Grupo C y D del Caribe, S.A. de C.V.	26,680.00
<b>Total Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 509,274.26</b>

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
<b>Impuestos por Pagar</b>	
Retención de ISR Salarios	\$ 422,667.24
Retención de ISR Honorarios Asimilados a Salarios	49,538.70
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	90,220.61
Retención de ISR de Honorarios y Arrendamiento	5,705.51
Retención del IVA de Honorarios y Arrendamiento	12.76
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 568,144.82</b>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Pensión Alimenticia (Nuria Echazarreta Castañeda)	\$ 3,329.90
<b>Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$ 3,329.90</b>

**OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO****Ingresos por Clasificar**

Concepto	Importe
Ingresos Propios Santander Cuenta 65503051828	\$ 60,144.37
Gasto Corriente Santander Cuenta 65503051859	8,006.32
Ingresos Propios Scotiabank Cuenta 04606425534	35,874.08
Ingresos Propios Santander Cuenta 65504225655	4,113.18
Ingresos Propios Scotiabank Cuenta 04606488064	13,194.80
Ingresos Propios Santander Cuenta 4913270000493533	9,455.00
Ingresos Propios Scotiabank Cuenta 04606496717	1,312.00
<b>Total Ingresos por Clasificar</b>	<b>\$ 132,099.75</b>

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL**  
**EJERCICIO FISCAL 2015**  
**ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

**INGRESOS DE GESTIÓN****Derechos**

Concepto	Importe
<b>Derechos por Prestación de Servicios</b>	
Colegiatura por Inscripciones	\$ 342,550.00
Colegiatura por Reinscripciones	1,743,457.00
Examen Extraordinario	34,750.00
Constancia Simple	10,330.00
Constancia con Calificaciones	16,490.00
Examen de Admisión	107,250.00
Examen Ceneval	22,400.00
Fotocopia de Recibos de Pago	115.00
Certificado Parcial de Estudios	3,000.00
Cambio de Carrera	500.00
Reposición de Credencial	2,450.00
Trámite de Titulación	257,700.00
Eventos Gastronómicos	230.00
Constancia de Inglés	1,500.00
Reposición de Contraseña	1,390.00
Cursos de Nivelación (Nivelación de inglés y cursos de capacitación y taller)	220,565.00
Venta y/o Renta de Uniformes y Otros (Venta de uniformes)	46,871.00
Otros Ingresos Propios (Boletos de graduación)	12,000.00
<b>Suma Derechos por Prestación de Servicios</b>	<b>\$ 2,823,548.00</b>
<b>Accesorios de Derecho</b>	
Recargos por Pago Extemporáneo de Inscripciones	\$ 1,260.00
Recargos por Pago Extemporáneo por Reinscripciones	26,100.00
<b>Suma Accesorios de Derecho</b>	<b>\$ 27,360.00</b>
<b>Otros Derechos</b>	
Remanentes de Programas (Programa SEDESOL 2014 y 2015)	\$ 733,996.41
Becas COMIMSA	8,250.00
Becas a Alumnas Embarazadas CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	43,000.00
<b>Total Otros Derechos</b>	<b>\$ 785,246.41</b>
<b>Total Derechos</b>	<b>\$ 3,636,154.41</b>

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
<b>Transferencias, Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	
<b>Transferencia Estatal</b>	
Transferencia Estatal Servicios Personales	\$ 8,335,394.02
Transferencia Estatal Materiales y Suministros	461,548.79
Transferencia Estatal Servicios Generales	1,695,787.16
<b>Total Transferencia Estatal</b>	<b>\$ 10,492,729.97</b>
<b>Transferencia Federal</b>	
Transferencia Federal Servicios Personales	\$ 9,811,557.51
Transferencia Federal Materiales y Suministros	746,546.00
Transferencia Federal Servicios Generales	2,450,894.00
<b>Total Transferencia Federal</b>	<b>\$ 13,008,997.51</b>
<b>Transferencia Federal del Programa SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)</b>	<b>2,650,562.59</b>
<b>Convenio PIAD (Programa de Inclusión y Alfabetización Digital 2015)</b>	<b>1,161,787.69</b>
<b>Total Transferencias, Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	<b>\$ 27,314,077.76</b>

## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

### Ingresos Financieros

Concepto	Importe
<b>Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros</b>	
Rendimientos Financieros (Rendimiento de las Cuentas Bancarias Santander y Scotiabank)	\$ 94,557.85
<b>Total Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros</b>	<b>\$ 94,557.85</b>

### Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	Importe
<b>Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	
Ingresos por Recuperación a Daños a la Universidad	\$ 500.00
Diferencia a Favor por Redondeo	15.08

Concepto	Importe
Recuperación por Consumo de Combustible	9,750.00
<b>Total Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>\$ 10,265.08</b>
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios del Ejercicio 2015</b>	<b>\$ 31,055,055.10</b>



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL**  
**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS DEL EJERCICIO 2015**

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO****Servicios Personales**

Partida	Concepto	Importe
1131	Sueldos Base al Personal de Confianza	\$ 7,203,998.70
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	4,802,768.62
1321	Prestaciones de Fin de Año en Efectivo	849,219.97
1322	Prima Vacacional	465,580.52
1411	Aportaciones al ISSSTE	578,768.02
1421	Cuotas al FOVISSSTE	287,302.43
1431	Sistema de Ahorro para el Retiro	297,267.04
1541	Canasta Básica, Ayuda para Despensa	135,460.33
1551	Apoyo Escolar	99,599.49
1593	Otras Prestaciones Económicas y Sociales (Aguinaldo)	172,004.94
1711	Estímulos por Productividad	1,828,735.71
	<b>Total Servicios Personales</b>	<b>\$ 16,720,705.77</b>

**Materiales y Suministros**

Partida	Concepto	Importe
2111	Papelería y Consumibles de Oficina	\$ 120,299.64
2112	Útiles, Artículos y Herramientas Menores de Oficina	22,861.18
2121	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	2,808.34
2141	Material de Limpieza y Mantenimiento e Insumos para Equipos de Tecnología de la Información y Comunicaciones	102,156.78
2142	Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones	16,111.62
2151	Publicaciones Impresas	3,525.00
2152	Material de Difusión en Medio Digital	1,055.60
2161	Material de Limpieza	518,021.66
2171	Material y Útiles de Enseñanza	11,456.05
2181	Formas Valoradas y Papelería Oficial	59,794.52
2211	Alimentos para el Personal Institucional	193,834.02
2231	Utensilios, Materiales y Equipos Menores para el Servicio de Alimentación de Personas	11,843.74

Partida	Concepto	Importe
2311	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	39,478.52
2411	Productos Minerales No Metálicos	6,590.19
2421	Cemento y Productos de Concreto	2,540.26
2431	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1,390.61
2441	Madera y sus Derivados Empleados para la Construcción y Reparación de Inmuebles	6,916.00
2451	Vidrio y Productos de Vidrio	208.91
2461	Material Eléctrico y Electrónico	78,580.39
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	8,334.12
2481	Materiales Complementarios	48,641.52
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	41,335.28
2492	Artículos Plásticos para la Construcción	9,485.50
2521	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	2,982.21
2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos de Uso Humano	1,724.60
2541	Materiales y Suministros Médicos	868.50
2542	Instrumentos Médicos Menores	354.00
2611	Combustibles	510,603.74
2612	Lubricantes y Aditivos	23,698.82
2711	Vestuarios y Uniformes	271,922.16
2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal	241.00
2731	Artículos Deportivos	24,498.04
2741	Productos Textiles	3,277.34
2911	Herramientas Menores	12,539.65
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	3,956.42
2941	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	40,994.71
2961	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	51,309.99
2981	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	36,319.34
<b>Total Materiales y Suministros</b>		<b>\$ 2,292,559.97</b>

### Servicios Generales

Partida	Concepto	Importe
3111	Energía Eléctrica	\$ 496,795.00
3121	Gas	30,517.12
3131	Agua	36,054.77

Partida	Concepto	Importe
3141	Telefonía Tradicional	140,847.00
3151	Telefonía Celular	21,527.00
3171	Servicio de Internet y Redes	10,507.00
3181	Servicios Postales y Telegráficos	21,432.87
3221	Arrendamiento de Edificios	976,523.60
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	137,924.00
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	3,000.00
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	5,000.00
3291	Otros Arrendamientos	56,904.96
3311	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	308,325.52
3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	19,604.00
3341	Servicios de Capacitación	377,005.00
3361	Servicios de Apoyo Administrativo y Secretarial	103,996.65
3363	Servicios de Elaboración e Impresión de Documentos	164,427.15
3381	Servicios de Vigilancia	350,387.49
3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	55,737.60
3411	Servicios Financieros y Bancarios	46,692.74
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	53,247.53
3471	Fletes y Maniobras	6,916.26
3481	Comisiones por Ventas	14,047.60
3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	104,473.66
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	8,468.00
3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo y de Tecnologías de la Información	110.00
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	37,903.53
3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,168.80
3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	287,220.68
3591	Servicios de Jardinería y Fumigación	2,320.00
3611	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	426,706.99
3613	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales en Publicaciones Impresas	168,176.80
3614	Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales a Través de Otros Medios de Comunicación	73,544.00
3621	Servicios de Difusión para la Comercialización de Bienes o Servicios	4,500.80

Partida	Concepto	Importe
3622	Artículos Promocionales	134,913.80
3711	Pasajes Aéreos Nacionales	183,687.84
3721	Pasajes Terrestres Nacionales	37,115.22
3722	Pasajes Terrestres Internacionales	276.00
3751	Viáticos en el País	263,161.71
3761	Viáticos en el Extranjero	596.25
3821	Gastos de Orden Social y Cultural	189,088.94
3831	Congresos y Convenciones	62,500.00
3851	Gastos de Representación	1,764.05
3921	Impuestos y Derechos	236,198.00
3981	Impuesto sobre Nóminas (3%)	466,721.49
3991	Otros Servicios Generales	2,897,720.96
3992	Transportación por Atención a Terceros	114,094.10
3993	Hospedaje por Atención a Terceros	82,085.83
3994	Alimentación por Atención a Terceros	273,073.29
	<b>Total Servicios Generales</b>	<b>\$ 9,501,011.60</b>

## OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

### Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones

Concepto	Importe
<b>Depreciación de Bienes Muebles</b>	
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 25,476.41
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	1,442.40
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	414,327.74
Equipos y Aparatos Audiovisuales	71,232.38
Cámaras Fotográficas y de Video	2,294.69
Otros Equipos de Transporte	5,580.00
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	38,276.41
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	287,203.33
Vehículos y Equipo de Transporte	147,597.96
Sistemas de Aire acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	27,971.84
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	8,122.94
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	6,088.46
Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,532.75

Concepto	Importe
<b>Amortización de Activos Intangibles</b>	
Software	27,507.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	198.60
<b>Total Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, y Amortizaciones</b>	<b>\$ 1,064,852.91</b>

**Otros Gastos**

Concepto	Importe
<b>Otros Gastos Varios</b>	
Diferencia a Cargo por Redondeo	\$ 146.03
Equipos y Aparatos de Proyección de Imágenes, Audio y Video	7,335.98
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5,916.00
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>\$ 13,398.01</b>

**Total Gastos y Otras Pérdidas Ejercicio 2015****\$ 29,592,528.26**

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

## COMPARATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIOS 2014-2015

Concepto	2014	2015	Variación
Rector	1	1	0
Directores de Área	4	4	0
Jefe de Departamento	7	7	0
Jefe de Oficina	5	5	0
Analista Administrativo	7	8	1
Asistente de Servicio de Mantenimiento	1	1	0
Técnico en Contabilidad	1	2	1
Secretaria	3	3	0
Chofer	1	1	0
Maestro de Tiempo Completo	8	8	0
Maestro de Asignatura (Docente)	63	78	15
<b>Totales</b>	<b>101</b>	<b>118</b>	<b>17</b>

**Nota:** La variación corresponde al incremento de 15 maestros de asignatura, 1 técnico en contabilidad y de 1 analista administrativo, derivado del crecimiento de la Universidad y de su matrícula escolar.